



Diagnóstico en Medicina Nuclear: Información al paciente



En medicina nuclear se utilizan sustancias radiactivas (radiofármacos) para generar imágenes diagnósticas o para realizar tratamientos.

¿Cuánta dosis supone?

La radiación de una prueba diagnóstica puede compararse con la radiación natural terrestre que recibimos en un año.



Radiación natural anual

3 mSv



Estrés cardíaco

6,8 mSv



Gammagrafía ósea

3,6 mSv



PET/CT

16 mSv

Los riesgos asociados a cualquiera de estas exploraciones son muy bajos y son ampliamente superados por los beneficios del diagnóstico.



Tras un procedimiento diagnóstico de medicina nuclear el paciente emitirá radiación durante un corto período y generalmente no supone un riesgo para los pacientes, sus familiares ni personas de su entorno.

Recomendaciones básicas tras la exploración

- Ud. podrá continuar con sus actividades normales.
- Es conveniente que beba abundante agua para que le ayude a eliminar la radiación que le quede después de la exploración.
- Le aconsejamos que el día de la prueba evite el contacto próximo y prolongado con los niños.

Descargue más información a través de este QR

